

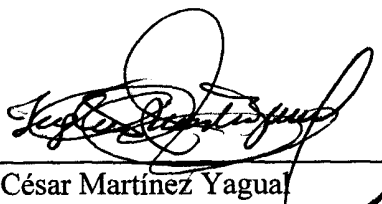
INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2010

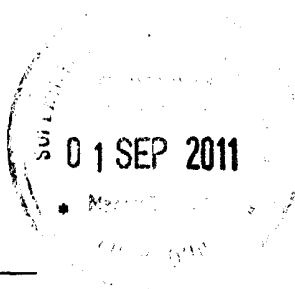
Señor Gerente General de
INMOBILIARIA CAMPOS PÉREZ "INCAMPEA S.A."

En calidad de Comisario Principal de la firma **INMOBILIARIA CAMPOS PÉREZ "INCAMPESA S.A."**, emito el presente informe por el ejercicio correspondiente al año 2010 en los términos:

- 1.- He procedido a la revisión de los libros Contables, Sociales y demás documentación de la Cía. De acuerdo a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 2.- He contado con la colaboración de los Directivos de la Empresa y están de acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- Los Estados Financieros reflejan la posición económica real de la Empresa.
- 4.- De dicha revisión se desprenden que la Cía. No es custodio o guarda ni conserva bienes y valores que no compete con el objeto social de la misma.
- 5.- Se mantiene los Libros Sociales de conformidad con lo que dispone la Superintendencia de Cías.
- 6.- El Capital Social está en los niveles Mínimo Vigentes.

Atentamente,


Ing. César Martínez Yagual
COMISARIO



090507711.7